



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

ISIDRO MANUEL MARTÍNEZ OBLANCA, Diputado de FORO, de conformidad con lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes PREGUNTAS AL GOBIERNO, con el ruego de su RESPUESTA POR ESCRITO en los términos prevenidos en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 17 de octubre de 2018 la multinacional Alcoa comunicó al Comité de Empresa de su factoría en Avilés y al Comité europeo su decisión de cerrar la planta asturiana, argumentando "problemas estructurales intrínsecos", y mencionando la sobrecapacidad de la producción china, así como el elevado coste de las materias primas y el precio de la energía.

Tal decisión iba acompañada, como no podía ser de otra manera, de un procedimiento de despido colectivo que afectaría a los 317 trabajadores con los que contaba en aquel momento, lo que motivó diversas marchas y manifestaciones que tuvieron por fruto un preacuerdo entre empresa y trabajadores en el que Alcoa se comprometía a mantener todo el empleo hasta el 30 de junio (de 2019), mientras buscaba un inversor que se hiciese cargo de las factorías de Avilés y La Coruña.

Días antes de finalizar el plazo el Secretario General de Industria, Raúl Blanco, hizo oficial un principio de acuerdo entre Alcoa y el fondo de inversión suizo Parter Capital, del que aseguraba "no hay otra oferta, solo la de Parter Capital garantiza una solución integral para las dos plantas". Los trabajadores, por su parte, rechazaban tal acuerdo en pro de otra de las ofertas, la de la empresa Quantum, con plantas de producción de aluminio en Alemania e Italia que recientemente habían sido visitadas por



algunos de sus trabajadores y que ofrecía, a su juicio, mayores garantías para el futuro por el plan industrial presentado.

El grupo Parter Capital selló la compra con el depósito de un aval de 27 millones de euros el 31 de julio de 2019, último día de plazo para la presentación de dicha garantía financiera. Entre las condiciones del contrato firmado entre Parter y Alcoa se obligaban al mantenimiento del 100% del empleo durante 24 meses, y a partir de ahí a garantizar el empleo de 400 trabajadores de dos plantas durante un año más si la facturación para 2021 superaba los 87 millones euros, y de 500 empleados de estar por encima de los 170 millones. Asimismo, de conseguir arrancar las series de electrolisis, los puestos de trabajo aumentarían a 628, no comprometiéndose a mantener en ningún caso la plantilla al completo pasados los dos años pactados con Alcoa. El resultado de esta operación acabaría con la incertidumbre que asolaba a los trabajadores desde aquel 17 de octubre.

El pasado 15 de abril de 2020, los trabajadores de Alu Ibérica (antigua Alcoa) recibieron la noticia de que ante la difícil situación que atraviesa la industria del aluminio en España, agravada extraordinariamente a nivel global como consecuencia de la emergencia sanitaria, Parter Capital había decidido integrar en Alu Ibérica, como socio estratégico, al conglomerado de empresas del Grupo Industrial Riesgo, a través de su vehículo de inversión System Capital Management SL. Quedó entonces en evidencia la falta de proyecto por parte de Parter Capital, y la trastienda de las negociaciones que se venían llevando a cabo desde septiembre de 2019. La situación se agravó aún más, si cabe, teniendo en cuenta que el anuncio de dicha reventa se realizaba durante el Estado de Alarma decretado por la crisis sanitaria derivada del COVID-19.

Días después, el 25 de abril de 2020 fue la propia multinacional Alcoa quien notificó a Parter Capital que "la operación de venta de la mayoría accionarial en las plantas incumple el acuerdo adquirido", afirmando además que "no conocíamos que se estaba fraguando esta operación". Incluso el propio Principado de Asturias



"dudaba de la solvencia de Riesgo", razón por la cual había pedido información sobre su capacidad financiera.

El 28 de abril pasado Parter Capital se reunió con responsables del Ministerio de Industria, el Principado de Asturias y la Xunta de Galicia, con las notables ausencias de Alcoa y el Grupo Industrial Riesgo, para realizar un seguimiento de la venta de las plantas de Avilés y La Coruña. Esta reunión, tal y como expresé durante mi intervención ante la Comisión de Industria, Comercio y Turismo celebrada en el Congreso de los Diputados el día 30 de abril de 2020, "quedó en nada, profundizando en la opacidad que ha rodeado un asunto en el que el Ministerio permanece en silencio como si no fuera la cosa con él. Y mientras tanto, se multiplica la angustia entre trabajadores y en las poblaciones donde están asentadas las plantas".

Desde entonces, la desconfianza se ha disparado sobre el Grupo Industrial Riesgo. A esta desconfianza se le añaden los "movimientos extraños", que según fuentes laborales de la empresa hacen los nuevos dueños apuntando a que "podrían estar tratando de empaquetar y malvender maquinaria de gran valor". Todo esto coincidiendo además con la renovada intención del fondo alemán Quantum de hacerse con la fábrica de Avilés, por la que ya había estado interesado meses atrás, para convertirla en "el primer complejo de reciclaje de aluminio de Europa".

Las noticias más recientes apuntan a que Alcoa ha depositado ante notario el dinero correspondiente a los pagos pactados a la venta, dejando claro que pasará a manos de Alu Ibérica cuando "Parter cumpla las obligaciones que aceptó, enfocadas a mantener el empleo y la viabilidad de ambas plantas", a la par que recordó que "Parter incumplía el acuerdo ya que este prohibía la transferencia de acciones durante los dos años de vigencia del pacto".

Por los motivos expuestos, el diputado que suscribe formula las siguientes preguntas al Gobierno, al amparo del Reglamento del Congreso, de las que desea obtener respuesta escrita:



PREGUNTAS

PRIMERA.- ¿En qué situación contractual se encuentran en este momento las plantas de la antigua ALCOA en Avilés y La Coruña, tras el anuncio realizado por Parter Capital de integrar en Alu Ibérica, como socio estratégico, al conglomerado de empresas del Grupo Industrial Riesgo, a través de su vehículo de inversión System Capital Management SL.?

SEGUNDA.- ¿Que actuaciones ha realizado el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo desde que el pasado mes de abril se conoció la pretensión del Grupo Parter de vender las plantas de la antigua ALCOA al Grupo Riesgo para garantizar la continuidad de la actividad industrial y el mantenimiento de los puestos de trabajo que en julio de 2019 se aseguró que estaban garantizados?

TERCERA.- ¿Tiene conocimiento oficial el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo de la intención del fondo alemán Quantum de hacerse con la fábrica de Avilés, por la que ya había estado interesado el pasado año cuando se adjudicó la venta en julio de 2019 a Parter Capital?

CUARTA.- ¿Qué medidas ha adoptado el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo para evitar que se puedan estar saqueando las instalaciones de las fábricas de Avilés y La Coruña, tratando de empaquetar maquinaria de gran valor para malvenderla en esta situación de interinidad?

Congreso de los Diputados, 19 de mayo de 2020

Isidro Manuel Martínez Oblanca
Diputado por Asturias (FORO)
Grupo Parlamentario Mixto